

El parque industrial de Concepción del Uruguay: atraktividad, cooperación e innovación.

Hegglin, Daniel; Blanc, Rafael; Lepratte, Leandro, Ruhl, Leonardo.

1. Introducción y marco de referencia

El concepto de Distrito Industrial se remonta a comienzos del siglo XX con Marshall (1920) que lo definía como un área donde se ha establecido una concentración de empresas; que no es simplemente una industria localizada.

Una industria localizada es una industria concentrada en ciertas localidades, los motivos de esta concentración geográfica de empresas pueden ser diversos como: las necesidades de los fabricantes para estar cerca de los recursos de los que dependen; geográficas (como el clima, el suelo, las minas, las canteras, el acceso a la tierra o al agua); el 'Patronato de la Corte', es decir el patrocinio ofrecido por personajes influyentes a la instalación de enclaves industriales de bienes de alta calidad que ellos mismos demandaban; la presencia de una ciudad como fuente de oferta de recursos humanos y demandante de productos, la mayoría de los distritos industriales se han centrado en una o más ciudades grandes (Becattini, 1990; Pyke, Becattini & Senbenberger, 1990).

Este punto final dependía de que luego de un tiempo la industrias, las cuales requerían más espacio del que se podía tener fácilmente dentro de la ciudad, donde los valores del terreno eran altos y lo siguen siendo, tendían a relocalizarse en las afueras de estas. Estas nuevas fábricas se desarrollaban cada vez más en los distritos rurales circundantes y las ciudades pequeñas. Este proceso si dura lo suficiente, se convierte en una localización *más compleja*, es decir, se transforma en un distrito industrial (Marshall, 1920; Jacobs, 1984; Storper y Venables, 2002).

La permanencia de un tiempo a las empresas en esta configuración les permite concentrarse en un área en particular y reunir una serie de ventajas: 1) habilidad hereditaria, 2) desarrollo y crecimiento de negocios secundarios, 3) el uso de maquinaria altamente especializada, 4) disponibilidad de habilidades especiales, 5) atmósfera industrial (Marshall, 1920; Krugman, 1995; Ottaviano and Puga, 1998; Lundvall, 1999; Ricci, 1999).

Por su parte, Parque Industrial puede ser definido como una gran extensión de tierra, subdividida y desarrollada para el uso simultáneo de varias empresas, que se distingue por la infraestructura que se puede compartir y la proximidad de las empresas. Las mismas cuentan con servicios comunes y un reglamento interno, existe un ente administrador - organizador y con funciones de control sobre el funcionamiento y radicación de firmas. Los servicios son de apoyo al desarrollo de actividades industriales como ser: tratamientos de efluentes, captación y distribución de agua, sala de primeros auxilios, perímetros y seguridad, servicios bancarios, correos, comunicaciones, transformación de energía, etc. Los parques industriales a su vez pueden ser de dos tipos: temáticos y generales. Los primeros antecedentes de los mismos se sitúan alrededor de 1940 en Chicago EEUU, donde un distrito industrial pasa a tener un control municipal de su funcionamiento y radicación. A partir de la década del 60 los mismos se vuelven populares (Murphy y Baldwin, 1959; Peddle, 1990 y 1993).

Tanto los parques como los distritos industriales, cuentan con un factor de atraktividad basadas en las ventajas posicionales que pueden conseguir las firmas por radicarse en ese lugar y no otro, de hecho, las principales leyes de promoción de distritos, áreas y parques industriales se destacan por el impulso de ventajas en el valor de los terrenos y principalmente a nivel tributario. Esto se da, mediante el uso políticas de promoción de la radicación de pequeñas y medianas empresas, el subsidio parcial de recursos humanos especializados, mediante fondos para financiar la I+D dentro de las empresas radicadas en los parques, acceso a crédito fiscal a tasas accesibles, la creación y mantenimiento de incubadoras con el objetivo de crear empresas complementarias a las radicadas (Boekholt y Thuriaux, 1999; Isaksen y Hauge, 2002, Andersson et al., 2004; Propris y Driffield, 2006; Aharonsona, 2008; Fontagnéy, Koenigz y Maynerisx, 2011).

Las políticas, han variado durante el tiempo logrando en mayor o menor medida elevar o disminuir la atraktividad de los parques, durante ciertos periodos de tiempo frente a otras localizaciones. De lo anterior, se desprende la necesidad de observar la trayectoria en cuanto, a incentivos a fin de comprender la dinámica actual de los parques industriales, en este caso de la provincia de Entre Ríos, en Argentina (Poma, 2000; Boscherini y Poma, 2000).

A los tradicionales factores de atraktividad relacionados con la “producción” se le han ido incorporando progresivamente el estudio de otros factores cercanos a los estudios sobre aglomeraciones, que se centran en los fenómenos de proximidad y transacciones.

Así como las aglomeraciones favorecen la creación de infraestructuras comunes (caminos, puertos, centrales de energía, tratamiento de efluentes, etc.) que tiene efectos positivos en la reducción de costos y el desarrollo tanto de las firmas como del espacio que las contiene, también favorecen interacciones, transacciones y modos de cooperación entre estas (Scott, 1988, Krugman 1991, Beardsell y Henderson 1999; Porter, 2001) y de estas con instituciones del medio relacionadas con desarrollo productivo, capital humano, ciencia y tecnología.

El análisis de la atraktividad se focaliza en considerar el balance competitivo de infraestructura y servicios anexos a fin de poder determinar las ventajas comparativas que le permitan competir a un territorio con otras regiones en función de la radicación de firmas en el mismo, para los cuales se aplican diferentes instrumentos de políticas productivas, de infraestructura y sectoriales para promoverlos.

Los fenómenos relacionados con “producción” que centran su análisis en los factores de atraktividad tienden a analizar a las aglomeraciones en términos de espacios infraestructurales que poseen diferentes recursos accesibles para el desarrollo productivo, tales como: telecomunicaciones, acceso a telefonía, móvil y acceso a internet; energía (precio, disponibilidad en potencia requerida y nivel de servicio brindado); accesos al mercado doméstico y proveedores calidad y cobertura del sistema de caminos, el acceso a puntos de envío internacional como son los puertos de aguas profundas y aeropuertos internacionales. A estos aspectos hay que considerar también el marco institucional para la producción como son los servicios relacionados con el ecosistema financiero y con diversos actores (banca pública y privada), las regulaciones, el acceso al crédito, tasas competitivas a nivel internacional; por otra parte el sistema fiscal de la región que puede ser o no beneficioso a las firma y se valoran en especial los instrumentos públicos de impuestos para radicaciones e inversiones (Doh, Teegen y Mudambi, 2004; Mia, Estrada y Geiger, 2007).

1. Pasado y presente del parque industrial de Concepción del Uruguay

El comienzo del Parque Industrial de Concepción del Uruguay surge en el año 1974 con la sanción de la Ord. 2598 que establece un Régimen de Promoción y Radicación industrial, en adhesión a la Ley Nacional 20.560. Dicha Ordenanza fue posteriormente modificada en 1984 por la Ord. 2921/84. Posteriormente, en el año 1985 se establece el Decreto N° 8279, en cuyo anexo se dispone la vigencia del Reglamento del Parque Industrial. En 1984 se establecen exenciones del 100% por diez años para las empresas que se radiquen en el Parque Industrial. Dicha Ordenanza establece (10) años con una exención del 100% en todas las tasas municipales que gravaren los actos relacionados con la instalación, construcción y funcionamiento industrial como así también de las que correspondan por inspección sanitaria, higiene, profilaxis, seguridad y la tasa general inmobiliaria. En 1985 se crea una comisión para impulsar el Parque Industrial de Concepción del Uruguay, por Ordenanza N° 2978, tendiente a la formación de un Órgano de Administración, que se denomina Comisión Mixta del Parque Industrial de Concepción del Uruguay. En el año 1987 se sanciona la Ord N° 3088 que crea el Consorcio Mixto Parque Industrial de Concepción del Uruguay (CoMPICU), la cual establece el Estatuto del órgano de administración del Parque. La Ordenanza 4096/96 establece que vencidos los plazos previstos en 1984 mediante la ordenanza 2921 las industrias establecidas en el Parque Industrial que han aumentado su producción, ampliado sus instalaciones e incrementado su planta de personal, podrán contar como incentivo con otro período igual de exenciones. Esto se plasma en una fórmula de indicativos de crecimiento de i) Superficie cubierta con compra o no de terrenos; ii) Inversión en obras civiles; iii) Inversión en bienes de capital; iv) Consumo de energía; v) Ocupación de mano de obra; y vi) Niveles de producción. Finalmente, la Ord. 8061/07 prorroga en forma indefinida los alcances de las ordenanzas 2598 / 2921 y 4096 en tanto y en cuanto se cumplan los indicativos de crecimiento establecidos en la Ord. 4096. A continuación, en la Tabla 1 se exponen los principales indicadores de la condición del parque industrial

Tabla 1: datos Parque Industrial Concepción del Uruguay

Datos	Uruguay
Superficie total hectáreas	87,9
Lotes	102
Hectáreas ocupadas por la industria	56,9
Hectáreas disponibles para empresas	26
Porcentaje de utilización	67,9%
Cantidad de Firmas (en el parque)	27
Cantidad de firmas con beneficios	3
Cantidad de empleo directo	716
Servicios que brinda el parque	
Gas, Calles internas y accesos, Sala de usos múltiples, Internet, Áreas Verdes, Energía Eléctrica, Telefonía y Mantenimiento de áreas Comunes	

Fuente: elaboración propia.

Una de las razones por las cuales son seleccionados los parques industriales por los posibles inversores está dado por la ciudad de pertenencia del parque. En este caso es la ciudad de Concepción del Uruguay, la cual cuenta con algunas características relevantes que se presentan en la Tabla 2

Tabla 2: datos de la ciudad de pertenencia del parque

Ciudad	Concepción del Uruguay
Habitantes	96.930
Escuelas técnicas	Si (cuatro)
Universidades	Si (cinco)
Distancias (km)	
CABA, Buenos aires	331
Rosario, Santa Fe	276
Córdoba, Córdoba	668
Autopista/ Autovía	Si
Puerto calado 21 pies	Si

Fuente: elaboración propia.

La ciudad y su parque atraen empresas de rubros tradicionales como son: Elaboración de productos alimenticios, Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles, Fabricación de papel y de productos de papel, Fabricación de muebles y colchones, Fabricación de productos minerales no metálicos, Fabricación de productos de caucho y plástico, Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutica, Fabricación de sustancias y productos químicos y Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques con diferente grado de implementación de tecnologías 4.0 en su modelo de producto y producción. En el apartado siguiente

se tratarán las cuestiones metodológicas de cómo medir estos niveles en las industrias del parque industrial de Concepción del Uruguay.

2. Metodología

El presente estudio es de carácter exploratorio y corresponde con la primera fase de un proyecto de investigación que tiene como objeto relevar el estado de las industrias de los parques industriales de la provincia de Entre Ríos. El objetivo del estudio es analizar diversos aspectos de las firmas, tales como actividad, orientación de mercado, innovación, capital humano, esfuerzos incorporados y desincorporados, entre otros. Una de las dimensiones del estudio buscar registrar el uso de las políticas relacionadas con la promoción industrial en la provincia.

Dado que aún no se cuenta con datos primarios de todos los parques evaluados por el proyecto, se realizará un análisis de datos primarios del parque industrial Concepción del Uruguay del cual fueron relevadas 22 (veintidós) empresas durante el segundo trimestre del año 2019. Se prevé relevar industrias de los parques seleccionados para el proyecto son los siguientes: Paraná, Crespo, Concordia, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú.

Las industrias del parque de Concepción del Uruguay se desempeñan en rubros tradicionales: Elaboración de productos alimenticios, Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles, Fabricación de papel y de productos de papel, Fabricación de muebles y colchones, Fabricación de productos minerales no metálicos, Fabricación de productos de caucho y plástico, Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutica, Fabricación de sustancias y productos químicos y Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques.

De 26 (veintiséis) se logró encuestar a 22 (veintidós). El formulario único se aplicó con encuestador en forma presencial, en las firmas de mayor porte hubo instancias auto administradas y luego con un chequeo de la información por parte de un encuestador. En el módulo sobre Legislación y beneficios y Vinculación se evaluaron el uso de instrumentos de promoción de industrias. A

fin de lograr los objetivos del trabajo se realiza una serie de análisis como son tablas de frecuencias, promedios, gráficos de datos agrupados y gráficos radiales. La conformación de las variables del estudio fueron las siguientes.

3. Resultados. Factores infraestructurales de “producción”

En cuanto a los instrumentos provinciales de promoción y vemos que el 72,7% los conoce y el 86,4% se encuentra adherido al mismo.

Tabla 3: Conocimiento y adhesión a la ley de promoción

Ley Provincial de Promoción Industrial	Si	No
Su empresa se encuentra inscripta en el Registro Industrial de la Provincia	86,4%	13,6%
Conoce los beneficios de la Ley Provincial de Promoción Industria	72,7%	27,3%

Fuente: elaboración propia

Los usos más frecuentes del instrumento de promoción son: la exención ingresos brutos a ventas mayoristas con el 54,5%, exención impuesto inmobiliario con el 31,8% y los descuentos en las prestaciones de servicios de energía eléctrica con el 31,8%. Otros beneficios no tan frecuentes son exención impuesto a sellos (27,3%), exención impuesto automotor (18,2%) reintegros en obras de infraestructura vinculadas a servicio eléctrico y de gas (18,2%) preferencia en licitaciones y compras del estado provincial (18,2%) y finalmente exención aporte patronal de la ley (13,6%). Se debe tener en cuenta que estos beneficios son de carácter temporal generalmente diez años a partir de la radicación y algunos son renovables bajo ciertas condiciones por lo cual las firmas de mayor antigüedad puede que cuenten con menos beneficios.

Tabla 4: Uso de la ley de promoción industrial.

Régimen Provincial De Promoción Industrial	Si	No
Exención Ingresos Brutos a ventas mayoristas.	54,5%	45,5%
Exención Impuesto Inmobiliario respecto al lugar de radicación de la planta fabril.	31,8%	68,2%
Descuentos en las prestaciones de servicios de energía eléctrica.	31,8%	68,2%
Exención Impuesto a Sellos sobre las tareas vinculadas a la inversión	27,3%	72,7%
Exención Impuesto Automotor sobre unidades afectadas a la operatoria fabril.	18,2%	81,8%
Reintegros en obras de infraestructura vinculadas a servicio eléctrico y de gas para plantas a radicarse en parques y áreas industriales.	18,2%	81,8%
Preferencia en licitaciones y compras del Estado Provincial (Ley 9353).	18,2%	81,8%
Exención Aporte patronal de la ley 4035 para nuevos puestos de trabajo	13,6%	86,4%

Fuente: elaboración propia

Los motivos de radicación de las firmas en el parque industrial son variados (Tabla 5) pero las vías de comunicación, los beneficios tanto municipales como provinciales y la distancia a proveedores y clientes son los que llevan en mayor medida a que las empresas se radican dentro del parque. Por otra parte, el factor recursos humanos, ciudad de pertenencia del parque y ordenamientos municipales si bien son explicitados se dan en bajas frecuencias 4,5% de los casos. Por su parte otros factores que fueron respuesta de los empresarios fueron: alejarse de la zona portuaria, problemas con vecinos, cercanía a empresa socia, crecimiento y falta de espacio, seguridad de la población, necesidad de espacio específico para recibir habilitación de SENASA y finalmente valor de los terrenos.

Tabla 5: Motivos de la radicación en el parque.

Motivo	Si	No
Vías de comunicación rutas, autopista.	40,9%	59,1%
Beneficios de la ley de promoción	31,8%	68,2%
Distancia a proveedores.	27,3%	72,7%
Beneficios fiscales ofrecidos por el Municipio.	22,7%	77,3%
Beneficios inmobiliarios ofrecidos por el municipio.	22,7%	77,3%
Distancia a clientes.	18,2%	81,8%
Puerto o cercanía a uno.	13,6%	86,4%
Cantidad de habitantes ciudad cercana.	4,5%	95,5%
Disponibilidad de RR.HH. ciudad cercana	4,5%	95,5%
Disponibilidad de servicios para sus RR.HH.	4,5%	95,5%
Disponibilidad de profesionales especializados	4,5%	95,5%
Origen de la familia fundadora	4,5%	95,5%
A pedido del Municipio por cuestiones de ordenamiento territorial	4,5%	95,5%

Fuente: elaboración propia

Entre los servicios utilizados por las empresas se encuentra: energía eléctrica (90,9%), telefonía (86,3%), servicio de internet (ADSL) (86,3%), calles internas (59,0%) y alumbrado público (50,0%) debe tenerse en cuenta que hubo firmas que no respondieron a esta pregunta. En menor medida se destacó el uso de: red de gas (36,3%), mantenimiento de áreas comunes (22,7%), desagüe pluvial (22,7%) correos (22,7%) y finalmente agua potable (18,1%).

Tabla6: servicios que utiliza la empresa.

Servicio / infraestructura que utiliza	Frecuencia
Energía Eléctrica	90,9%
Telefonía	86,3%
Servicio de Internet (ADSL)	86,3%
Calles Internas	59,0%
Alumbrado público	50,0%
Red de Gas	36,3%
Mantenimiento de áreas Comunes (exclusiva parque)	22,7%
Desagüe Pluvial	22,7%
Correos	22,7%
Agua Potable	18,1%

Fuente: elaboración propia

Los servicios en los cuales se dan problemas o no alcanzan el nivel de servicio esperado (Tabla 7) de mayor frecuencia son los siguientes: Energía Eléctrica (72,7%), Telefonía (54,5%), Servicio de Internet (ADSL) (40,9%) y Red de Gas (31,8%). Todos los servicios que se nombraron no son provistos por el parque industrial.

Tabla 7: Servicios en los cuales se presentan problemas.

Servicio / infraestructura sobre el calidad no es la que necesita.	Frecuencia
Energía Eléctrica	72,7%
Telefonía	54,5%
Servicio de Internet (ADSL)	40,9%
Red de Gas	31,8%

Fuente: elaboración propia

Las necesidades de servicio de las empresas son muchas pero las destacadas se detallan en la Tabla 8. Siendo la de mayor frecuencia el pedido de cerramiento perimetral del parque (54,5%), la necesidad de seguridad privada (45,4%), otra faltante es un sistema contra incendio (45,4%), el desarrollo Transporte Urbano (45,4%) para transportar los empleados desde la ciudad al parque, la creación de oficinas Administrativas (40,9%) para su renta y la posibilidad de disponer en el parque de servicios médicos y asistenciales (40,9%).

Tabla 8: Servicios no disponibles pero necesarios.

Servicio / infraestructura que necesita.	Frecuencia
Cerramiento Perimetral (exclusiva parque)	54,5%
Seguridad Privada	45,4%
Sistema contra incendio	45,4%
Transporte Urbano	45,4%
Oficinas Administrativas (disponibilidad para su renta)	40,9%
Servicios Médicos y Asistenciales	40,9%

Fuente: elaboración propia

4. Discusión. El papel de los factores de “pro-ducción”.

Tal como lo mencionamos en la introducción, utilizaremos aquí una distinción clásica de la literatura sobre aglomeraciones industriales y territorio de Poma (2000), donde los factores de atractividad, proximidad-efectos clustering y los recientes incorporados de simbiosis industriales formarían parte de los fenómenos de producción en el desarrollo productivo territorial.

Mientras que los vinculados con sistemas locales y regionales de innovación, modos de aprendizaje y capital humano, corresponden a los fenómenos de producción o gestión tecnológica y del conocimiento (Poma, 2000; Boscherini y Poma, 2000).

Nos interesa discutir aquí el papel de estos factores de “pro-ducción”, en particular los relacionados con la cooperación tecnológica de las firmas del parque industrial y las instituciones de ciencia, tecnología y educación del territorio (Gilbert y Cordey-Hayes, 1996; Rothaermel y Hess, 2007; Grimpe y Sofka, 2009).

Los fenómenos relacionados con gestión tecnológica y del conocimiento se inscriben en la tradición de los estudios sobre sistemas locales y regionales de innovación que ponen el acento en los procesos de aprendizajes y construcción de capacidades tecnológicas de las firmas, networks de conocimientos entre firmas y de éstas con los marcos institucionales territoriales, en especial de CyT y universitarios.

Un elevado número de firmas tiene vinculaciones con entes estatales (Tabla 9), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) es el más común alcanzando aproximadamente el 64% de las firmas, lo sigue la Universidad Tecnológica Nacional con el 36,3%, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) alcanza el 18,1% de las empresas. Hay presencia de otros actores en un

porcentaje inferior al 10% como: Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Centro Comercial Concepción del Uruguay (CECOM), Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU).

Tabla 9: Frecuencia de vinculación con entes estatales

Vinculación con entes estatales	Frecuencia
INTI	63,6%
UTN	36,3%
INTA	18,1%
UNER	9,0%
CECOM	4,5%
UADER	4,5%
UCU	4,5%

Fuente: elaboración propia

En cuanto al objetivo de las vinculaciones anteriores (Tabla 10) en primer lugar se destacan las consultorías de distintos tipos con el 36,3%, seguidos por pasantías y prácticas profesionales con el 31,8% de las firmas. Los proyectos de mejora están presentes en el 27,2% de los casos y finalmente la vinculación que se da en menor medida son los proyectos de I+D que están el 9,0% de las firmas analizadas.

Tabla 10: Objetos de las vinculaciones con entes estatales

Objeto de los vínculos con entes estatales	Frecuencia
Pasantías, prácticas pre-profesionales, concursos para alumnos, responsabilidad social empresaria	31,8%
Consultoría técnica, análisis de laboratorio y/o técnicos, informes técnicos, estudios de factibilidad.	36,3%
Proyectos de investigación y desarrollo	9,0%
Proyectos de mejora de algún aspecto de su empresa	27,2%

Fuente: elaboración propia

A continuación, se presentan las principales conclusiones del estudio.

5. Conclusiones

Partiendo de los resultados obtenidos de la medición del parque Industrial Concepción del Uruguay una importante relación con el INTI. Y en menor medida con la UTN FRCU y INTA con objetivos sobre todo de consultorías y provisión de recursos humanos para las firmas.

Sin embargo, la relación con instituciones en post de proyecto de mediano o largo plazo como proyectos de I+D es reducida, lo cual lleva a pensar que se acude a ellas para trabajos puntuales y por necesidades de formación de los recursos humanos que para cuestiones de más peso a nivel producción como desarrollo de producto, inteligencia de mercados, aplicación de nuevas tecnologías, etc.

Por su parte el instrumento de promoción industrial es de amplio conocimiento por parte de las firmas relevadas, y las mismas aplican a sus beneficios como son: la exención ingresos brutos a ventas mayoristas, exención impuesto inmobiliario, descuentos en las prestaciones de servicios de energía eléctrica, exención impuesto a sellos, exención impuesto automotor, reintegros en obras de infraestructura vinculadas a servicio eléctrico y de gas, preferencia en licitaciones y compras del estado provincial y finalmente exención aporte patronal de la ley.

Los beneficios de los instrumentos de promoción provincial y los municipales son dos de los principales incentivos a la radicación de firmas en el parque industrial de Concepción del Uruguay. Otros factores relevantes son las vías de comunicación cercanía a una autopista internacional y la distancia a clientes y proveedores. Lo cual explicaría la atractividad del parque basada en incentivos del estado y la presencia una de una vía terrestre importante de comunicación los cuales podrían ser de fácil imitación por parte de ciudades vecinas.

Los procesos de asociación entre empresas son casi inexistentes hacia el interior del parque y débiles, o poco frecuentes hacia el exterior del mismo, más allá de las relaciones verticales tradicionales con otras firmas. No dándose los

beneficios esperados de la atmosfera industrial como derrames en empresas de variedad relacionadas, ni sinergias de tipo sectorial para desarrollo de proveedores, compras conjuntas, infraestructura común, entre otros. Tampoco existen las ventajas asociadas con la simbiosis industrial tanto en el tratamiento de residuos como en la generación y uso de energías.

Los servicios de mayor utilización son energía eléctrica, telefonía, servicio de internet (ADSL) estos juntos con la red de gas o la falta de la misma las principales fuentes de quejas en cuanto a incumplimiento o inconformidades. Lo cual lleva a pensar en la necesidad de gestión e inversiones en pro de acondicionar los mismos a los niveles de uso demandados por las empresas. Entre las necesidades insatisfechas de las empresas del parque se destacan las de un perímetro exterior y servicio de seguridad, la presencia de instalaciones anti incendio comunes como áreas administrativas para su renta o uso. Es relevante el pedido de un transporte urbano que lleve a los empleados a las firmas dado el nivel de transito de acceso al parque.

Es sencillo pensar que la firmas se radican en el parque basadas en incentivos de tipo fiscal y no en busca de economías de aglomeración. El parque no ofrece los servicios más demandados por las firmas, lo que lleva a la necesidad de incrementar los servicios que posee el parque a fin de lograr mayores niveles de atracción para las industrias.

Desde la perspectiva del análisis de factores de gestión e innovación tecnológica, resta plantear de qué manera la dinámica de los modelos de aprendizajes y generación de conocimientos basados en Ciencia y Tecnología (Modelo STI) y aquellos orientados a la resolución de problemas productivos en base a procesos de aprendizaje haciendo, usando e interactuando (Modelo DUI) impactan en la performance innovativas y en los procesos de variedad relacionada y no relacionada de las firmas de aglomeraciones productivas. En la tradición de los estudios sobre sistemas de innovación (Lundvall et al., 2011) el trabajo seminal de Jensen et al (2007) plantea dos modos de aprendizaje e innovación para analizar desde la perspectiva de la economía del conocimiento: el Modelo Science, Technology and Innovation (STI) y el modelo Doing, Using,

Interacting (Modelo DUI). Los modelos si bien son tipologías ideales, pueden servir como marcos para la reflexión y análisis de los perfiles de innovación de las firmas y sus modalidades de cooperación tecnológica con el marco institucional de CTI correspondiente.

De esta forma avanzar en el diseño de indicadores ad hoc para analizar en el caso del Parque Industrial de Concepción del Uruguay, qué factores de producción y cuáles de producción inciden en el desarrollo del mismo y de la industria en general en esa región. Profundizar este análisis junto a procesos dialógicos con los propios actores del territorio puede ser una herramienta complementaria que se podría explorar.

6. Bibliografía

- Aharonsona, B., Baumb, J., Plunket, A. (2008). Inventive and uninventive clusters: The case of Canadian biotechnology. *Research Policy*, 37 (6–7): 1108–1131.
- Andersson, T., Serger, S., Soervik, J., Hansson, W. (2004). *Cluster Policies Whitebook*.
- Beardsell, M. y Henderson, V. (1999). Spatial evolution of the computer industry in the USA. *European Economic Review*. Volume 43, Issue 2, 15 February, Pages 431–456.
- Becattini G. (1990), The Marshallian industrial district as a socio-economic concept, in Pyke, F. Becattini, G. and Sengenberger, W. (eds.) *Industrial Districts and Inter-firm Co-operation in Italy*, Geneva: International Institute for Labour Studies.
- Boscherini, F. y Poma, L. (2000) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Doh, Teegen y Mudambi (2004). *Balancing Private and State Ownership in Emerging Markets Telecommunications Infrastructure: Country, Industry, And Firm Influences*. *Journal of International Business Studies*, forthcoming.
- Fontagnéy, L., Koenigz, P., Maynerisx, F. (2011). *Analyzing selection into subsidized clusters: The French policy of competitiveness clusters*. International Organisation for Knowledge Economy and Enterprise Development (IKED)
- Gilbert, M., & Cordey-Hayes, M. (1996). Understanding the process of knowledge transfer to achieve successful technological innovation. *Technovation*, 16(6), 301–312.
- Grimpe, C., & Sofka, W. (2009). Search patterns and absorptive capacity: Low- and high-technology sectors in European countries. *Research Policy*, 38(3), 495–506.
- Isaksen, A. y Hauge, E. (2002). *Regional clusters in Europe*. European Commission, Observatory of European SMEs: Brussels.
- Jacobs J. (1984), *Cities and the Wealth of the Nations: principles of Economic Life*, Vintage New York

- Jensen, M. B., Johnson, B., Lorenz, E., & Lundvall, B. Å. (2007). Forms of knowledge and modes of innovation. *Research Policy*, 36(5), 680–693.
- Krugman, P. (1991). *Geography and trade*, Gaston Eyskens lecture series. Leuven, Belgium: Leuven University Press.
- Krugman, P. (1995) *Development, Geography and Economic Theory*, Cambridge, MA: MIT Press.
- Lundvall, B. (1999) 'Technology Policy in the Learning Economy', in D. Archibugi, J. Howells, and J. Michie, (eds) *Innovation Systems and Policy in a Global Economy*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Lundvall, B.-Å., Joseph, K. J., Chaminade, C., & Vang, J. (2011). *Handbook of innovation systems and developing countries: building domestic capabilities in a global setting*. Edward Elgar Publishing.
- Marshall, A. (1920). *Principles of Economics*, 8th edn. London, Macmillan.
- Mia, I; Estrada, J. y Geiger, T. (2007) *Benchmarking National Attractiveness for Private Investment in Latin American Infrastructure*. World Economic Forum, Global Competitiveness Network.
- Murphy, R. T., & Baldwin, W. L. (1959). Business moves to the industrial park. *Harvard Business Review*, 37 (3), 79–88.
- Ottaviano, G. and Puga, D. (1998) "Agglomeration in the Global Economy: A Survey of the New Economic Geography", *World Economy*, 21, pp. 707-731.
- Peddle MT. (1993) *Planned industrial and commercial developments in the United States: a review of the history, literature and empirical evidence regarding industrial parks*. *Economic Development Quarterly*;7(1):107–24.
- Peddle, M. (1990) *Industrial Park Location: Do Firm Characteristics Matter?* *Journal of Regional Analysis and Policy*, Volume 20, Issue 2 26-36.
- Poma, L. (2000). *La nueva competencia territorial*". En Boscherini, Fabio y Poma, Lucio (Comp.) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Porter, M. (2001). *Regions and the new economics of competition*. In *Global city regions: Trends, theory, policy*, ed. A. J. Scott, 139–57. Oxford, U.K.: Oxford University Press.
- Proprius, L. and Driffield, N. (2006). *FDI, clusters and knowledge sourcing*, in Pitelis, C., Sugden, R., Wilson, J. (Ed.), *Clusters and globalisation: the*

development of urban and regional economies, Edward Elgar: Cheltenham, pp.133-158.

Pyke, G. Becattini and W. Senbenberger, (1990), (eds.) *Industrial Districts and Inter-firm Cooperation in Italy*, Geneva: International Institute for Labour Studies.

Ricci, L. (1999) "Economic geography and comparative advantage: Agglomeration versus specialisation" *European Economic Review*, 43, pp. 357-377.

Rothaermel, F., & Hess, A. (2007). Building Dynamic Capabilities: Innovation Driven by Individual-, Firm-, and Network-Level Effects. *Organization Science*, 18(6), 898–921.

Scott, A. (1988) *Metropolis: From the division of labor to urban form*. Berkeley: University of California Press.

Storper M. and Venables A. (2002), *Buzz: the economic force of the city*, Paper to be presented at the Druid Summer Conference, 6th-8th June, Copenhagen/Elsinore.